

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIV.—Número 9.633

Segovia, Martes 4 de Diciembre de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

Desaparece otro avispero?

Constituye un grato acontecimiento europeo el acuerdo a que han llegado Alemania y Francia en lo referente al probable resultado del plebiscito en el Sarre (Sarre) que habrá de celebrarse en Enero próximo para que la población de dicha cuenca declare si prefiere la anexión a Francia a continuar siendo parte del territorio alemán, cuya condición perdió por el Tratado de Versalles al transferir Alemania esa cuenca a la Sociedad de las Naciones. Como se sabe, Francia, por virtud de dicho Tratado de paz, estaba autorizada a excluir durante quince años las minas de hulla existentes en el Sarre.

Dicho territorio ha sido a lo largo de los últimos años una amenaza para la paz europea, ya que se acusaban actividades graves de Francia para lograr la anexión de esa rica cuenca, lo cual producía enorme desasosiego en Alemania, cuyo país no podía permanecer indiferente ante hechos de esa naturaleza, que entrañaban el peligro de perder definitivamente ese pedazo de territorio prusiano-bávaro.

El Sarre constituía un avispero. Manteniendo Francia y Alemania sus respectivos puntos de vista con extraordinaria energía, y asistiendo al Reich en el pleito la razón más poderosa, no hubiera sido imposible que un día cualquiera hubiérase producido la chispa que originara el incendio en el corazón de Europa.

Afortunadamente, el pleito parece resuelto de manera cordial. Francia ha respetado en los derechos que sobre el Sarre le fueron otorgados al fin de la guerra. Alemania, a punto de cumplir el plazo de transferencia del Sarre, reclama la devolución de ese territorio, que la pertenece de hecho y de derecho. Sin duda alguna será cumplida en Enero su justa aspiración, ya que la voluntad de los habitantes de esa cuenca son de origen alemán.

Europa debe felicitar por este hecho, ya que queda anulada una posibilidad de conflicto, si quiera quedase latente alguna otra, como la derivada del asunto de la monarquía yugoslava. Además, esa solución pacífica del problema del Sarre hace posible, para el futuro, la cordialidad de relaciones entre Francia y Alemania, y ello necesariamente ha de fortalecer las corrientes en favor de la paz europea que, pese a los augurios y recelos, todo el Continente trata de engrandecer.

La Policía identifica al asesino del lugarteniente de Stalin

La presidencia del Comité ejecutivo soviético acuerda aplicar la pena de muerte a todas las personas complicadas en el asesinato

Leningrado, 3.—La Policía soviética ha identificado al asesino de Mironovitch Kirov. Se llama Nicolás Nicolaiev, de treinta años de edad, y es un antiguo empleado del Servicio de Inspección de Obreros y Campesinos, del departamento de Leningrado.

La declaración identificadora se hizo por el Comisariado del Interior. Sin embargo, nada ha revelado de los puntos de vista políticos de Nicolaiev ni de los motivos del asesinato. Stalin Molotov, presidente del Consejo de comisarios del Pueblo, y Voróshilov, comisario de Guerra, con otros altos dignatarios de los soviets, llegaron hoy a Leningrado para rendir el último homenaje a los restos de Kirov.

Los restos de éste serán trasladados mañana por la noche de Leningrado a Moscú, donde serán sepultados en el mausoleo de la Plaza Roja el día 6 de Diciembre.

Hoy, mañana y pasado han sido desahucados días de luto nacional. El presidente de la Oficina extranjera ha desmentido las informaciones publicadas en el extranjero en las que aseguraba que el asesinato de Kirov era el principio de un gran complot que había para matar a muchos dignatarios de los soviets. También ha desmentido los rumores de detenciones en masa que se decían habían ordenado las autoridades en todo el país con objeto de vencer el complot.

Ha sido destituido el jefe de Administración del Comisariado del Interior, Medinov, lo mismo que seis subalternos suyos, acusados todos de negligencia en relación con el asesinato de Sergio Kirov.

Una banda de atracadores intentaba asaltar una joyería y hacen un subterráneo con dicho objeto

Pensaban asesinar al guarda para "trabajar" con más libertad

Granada, 3.—Una banda de atracadores proyectaba cometer un atraco en la joyería denominada «La Puercana», sita en la casa número 19 de la calle de los Reyes Católicos, esquina a la del Príncipe, para lo cual habían practicado una perforación subterránea con entrada por el colector de alcantarillado que desemboca en la parte cubierta del río Darro y salía por el sótano del citado establecimiento.

Los dueños de la joyería ignoraban el hecho hasta que, hace unos días, se presentó la Policía por tener confidencia del intento de robo. La confidencia

la recibió directamente el jefe de Gabinete de Información, residente en Madrid, don Vicente Santiago, quien, seguidamente, se trasladó a ésta, acompañado del agente de la Oficina de Información y Enlace, señor Izquierdo Portocarrero.

Organizado convenientemente el servicio por los agentes de la plantilla de Madrid y de la de Granada, don Angel Martín, don Julio Romero, don Jesús Miranda y don José Hernández, se realizó una inspección ocular en los sótanos del edificio, sin que se advirtiera nada anormal. Después los mismos agentes, con la colaboración del personal de la brigada de alcantarillado del Ayuntamiento, hicieron un recorrido por la parte cubierta del río Darro, que pasa por la calle de los Reyes Católicos, y llegaron hasta el colector de la calle del Príncipe, donde observaron que había

una brecha o mina en dirección hacia la joyería.

Uno de los agentes se introdujo por esta perforación y llegó hasta el mismo sótano. Para salir tuvo que dar unos golpes en la parte inferior de una estantería del almacén, y los agentes que esperaban en el interior quitaron la tabla que impedía ver el interior. La Policía, durante varios días, montó un servicio de vigilancia en la parte de embovedado que comienza en la plaza de Santa Ana y a la salida del mismo. Al mismo tiempo quedaron de guardia en el interior del establecimiento otros agentes, con objeto de poder sorprender «in fraganti» a los malhechores cuando se decidieran a robar.

La policía ha conocido después, por las diligencias practicadas, que los malhechores, para trabajar con más libertad, pensaban asesinar al guarda que durante la noche queda en la joyería.

Parece que los malhechores decidieron luego suspender la idea del robo hasta que se proveyeran de aparatos para poder forzar con «autógena» la caja de caudales, donde diariamente se guardaban las joyas de valor. Según investigaciones practicadas posteriormente, se ha comprobado que los sujetos que formaban la banda han estado en Málaga y en Algeciras en busca de estos utensilios. La mayoría de estos sujetos son elementos extraños a esta capital, y a los cuales se sigue la pista de cerca. Se sabe además que el que capitaneaba la banda es un conocido pistolero y especialista en robos de joyerías.

Otro subterráneo

En la parte embovedada del río ha encontrado la Policía huellas de haberse intentado practicar otra mina debajo de otra joyería y del Banco Español de Crédito, establecidos igualmente en la calle de los Reyes Católicos.

Ayer la Policía decidió dar carácter oficial al asunto y dió aviso al Juzgado. Este se presentó en la joyería y tomó declaración al personal que intervino en el servicio, quienes facilitaron los nombres de los individuos que formaban la banda.

En la misma joyería se cometió hace años un robo de bastantes alhajas.

En la mina se han encontrado varias herramientas de las utilizadas por los malhechores. El colector por donde comenzó la mina está interceptado por la tierra de las excavaciones.

VELADA BENEFICA

De esta velada lírica que ya hemos notificado a nuestros lectores en días anteriores, organizada por un grupo de jóvenes de uno y otro sexo y no por una Sociedad, según ciertos rumores, cuyo producto líquido será destinado a todos los niños que han quedado huérfanos en los sucesos del pasado Octubre, hemos presenciado los ensayos, que se verifican en el teatro Cervantes, puesto que el día fijado para la fiesta es el próximo viernes, día 7, en secciones de tarde y noche.

Dichos ensayos van muy adelantados, merced al empeño incansable del maestro señor Rodríguez Duque (director de la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros) y a la voluntad incansable de sus intérpretes, señoritas Fuencisla García San José, Rosita Estévez, Carmen R. Luaces, etc., y de los actores Jesús Unturbe, Luciano Martínez, Francisco L. Cordero, Francisco Tejero y otros.

Se han puesto a la venta las localidades para este festival, siendo infinitos los encargos de ellas, hasta ahora recibidos, facilitándose el despacho de las mismas en los establecimientos de la plaza Mayor, 25 y Corpus, 5, en las calles de Cervantes, 27 y San Francisco, 8 (mercería) y también en el «soportal» de la plaza Mayor, número 11, al precio de 2,10 pesetas por la tarde y 1,50 noche, la butaca de patio.

Deseamos que a esta velada, cuyos fines son tan altruistas y humanitarios, se responda por el pueblo segoviano, colmando los esfuerzos y desvelos de los organizadores e intérpretes de la fiesta.

Nuevos e interesantes detalles de la detención del cabecilla revolucionario González Peña

Parece que su fuga estaba preparada para ayer, utilizando para ello un gran cajón destinado al transporte de botellas de sidra. También fué detenido el lugarteniente de dicho cabecilla

Consigna de coger vivo a González Peña

Con relación a la detención de González Peña, se sabe que la consigna que tenían los guardias era que no se hiciese un disparo ni se diese una voz siquiera para dar el alto, pues tenían el propósito de cogerlo vivo y quería el comandante Doval que en el caso de que lograse salir de la casa, al avanzar para huir, fuese a caer en manos de los guardias, sin que supiera donde se hallaban éstos parapetados.

Llegó Doval hasta la misma casa y una vez abierta la puerta se lanzó sólo escaleras arriba y llegó hasta la habitación de Peña. Se sabe que

¡MATARIFES!

Se compra carne de cerdo en la fábrica de embutidos de JOSE MENDOZA LOPEZ de Cantimpalos

cuando el comandante Doval mandó a Peña que encendiera, contestó: —Estoy con los brazos en alto.

A lo cual contestó el comandante Doval:

—Bájelos usted y encienda la luz. Una vez encendida la luz, después de haberle dicho Peña al comandante Doval que ya sabía que él le iba a detener, agregó:

—Yo pensaba entregarme. Tardó media hora en vestirse y ya no habló una palabra.

Traladado a Oviedo, al cuartel de las Adoratrices, el comandante Doval dió órdenes de que se le guardasen toda clase de consideraciones.

Buscando refugio en el domicilio de sacerdotes o de personas católicas

Se comenta en Oviedo la detención de Peña y todo el mundo dice que se da el caso de que ninguno de los revolucionarios le dió por ir a refugiarse en las casas de elementos de izquierda, ni siquiera en las de sus propios correligionarios, sino que fueron todos buscando refugio en las casas de sacerdotes o en las de las personas católicas.

La casa en que fué detenido Peña

Oviedo, 4.—La casa en que fué detenido Peña está situada en las inmediaciones de la estación de los Ferrocarriles Yascos en Ablaña. Es una posesión buena, de personas pudientes. Tiene un muro por una de sus partes y una gran huerta de árboles frutales. Por detrás pasa un riachuelo, que está canalizado, y un camino que se interna por unos prados hacia la montaña. El lugar es estratégico para una escapada, especialmente de noche. Es extraño que un cono-

Cooperativa de fabricantes

- de -

Embutidos de Cantimpalos

Se compra carne de cerdo Se garantiza el peso

dor del terreno, como Peña, no se hubiese escapado.

Parece ser que no faltó el intento de huida. Peña, dicen que se asomó tras los cristales, escudándose en la obscuridad, pero debió de observar que el intento de escaparse era peligroso. De todas maneras, de haberlo intentado, hubiese sido muy difícil que perdiese la vida, porque las órdenes eran de que se le detuviera vivo. Las fuerzas estaban admirablemente dispuestas y formaban un verdadero cerco. Peña hubiese ido a topar con los guardias, que le hubiesen echado mano sin necesidad de hacer uso de sus armas.

La vecina de la casa en que se refugió Peña es muy conocida en Mieres y en muchas partes de Asturias. Se trata de una familia cristianísima, y hasta parece confirmado que dicha

señora ocupa un cargo en una Institución católica de Mieres. Vivía con sus dos hijas, y goza del cariño y respeto de todo el pueblo, por sus cualidades morales y su caridad.

Se dice que Peña habló de su estancia en la casa y aseguraba que dicha señora le había hablado varias veces de Dios.

Se confirma el detalle de la organización del servicio efectuado por el comandante Doval. Una de las primeras medidas tomadas por el comandante fué la de cortar las comunicaciones telefónicas y telegráficas en la provincia la noche del domingo para que por ningún conducto pudiese llegar hasta Peña la noticia de que ya le tenían nuevamente cercado.

Peña empieza a lamentarse

Al llegar al cuartel que la Guardia civil tiene instalado en el que fué convento de las Adoratrices, dijo Peña que tenía mucha sed, y se le dió una taza de café. Estaba más sereno y demostraba gran contento por el trato recibido de la fuerza pública. Incluso habló de sus penalidades y daba la sensación de haberlas sufrido.

—Esta noche—declaró—podré dormir tranquilo por primera vez, porque todas las anteriores fueron de incertidumbre y de zozobra.

En una conversación particular, que no tuvo carácter de interrogatorio, habló de las informaciones de Prensa, y se dolía del trato que le daban los periódicos, pues si, en efecto, fué el cabecilla de la revolución, no hizo, según él tantas cosas como se le atribuyen. También se refirió al dinero recogido, y dijo que aún faltaban unas doscientas mil pesetas.

Parece que la fuga estaba preparada para ayer

Oviedo, 4.—Los oficiales que fueron con el señor Doval a practicar la detención de Peña son los siguientes: Capitanes señores Toledo, Murillo, Galán, Reparaz y Méndez Vigo, y tenientes señores Osorio, Calache, Alonso, Castillo, Ayuso y Margarida.

Al parecer, estaba preparada para ayer dentro de un gran cajón destinado al transporte de botellas de sidra; otros cajones con dicha bebida irían junto al primero para despistar la vigilancia. También estaba preparado el camión que había de conducir di-

chos cajones al puerto de Gijón, donde serían embarcados con destino a América.

La rapidez con que se ha llevado a cabo el magnífico servicio impidió se efectuase la fuga.

Peña, cuando fué detenido, sólo llevaba encima 75 pesetas.

El lugarteniente de González Peña

Madrid, 4.—Según noticias de carácter oficial, en el servicio intervino un funcionario de la Oficina de Investigación y Enlace, que actúa bajo las órdenes del capitán Santiago. Dicho funcionario—que fué quien dió la pista para el hallazgo del dinero robado de la sucursal del Banco de España en Asturias—se puso de acuerdo con el delegado del Gobierno, comandante Doval, y se desplazó nuevamente a Oviedo con el director de la mencionada sucursal del Banco de España. El comandante Doval, con fuer-

EL REY DEL JAZZ

es la super-revista en colores que hasta la fecha no ha sido igualada

zas a sus órdenes y acompañado del agente de la Oficina de Investigación y Enlace, se personó en el pueblo de Ablaña y allí fué detenido Ramón González Peña. También había sido capturado el lugarteniente de González Peña, que se apellida Tutor y que resultó gravemente herido durante los sucesos.

Existe la creencia de que una vez detenido González Peña no se tardará mucho en recuperar el resto de los catorce millones robados de la sucursal del Banco de España, y es muy fácil también que se descubra algún depósito de armas o explosivos.

La importantísima noticia de la detención de González Peña y de su lugarteniente ha sido comunicada al Gobierno, mereciendo unánimes elogios la activa labor desarrollada por la Oficina de Investigación y Enlace de la Dirección de Seguridad.

Los que fusilaron a dos hermanos de la Doctrina Cristiana

Oviedo, 4.—Ha sido detenido Melquiades González, uno de los coau-

La detención del "generalísimo,"

Si, señores: en la sublevación de los feroces mineros asturianos, como si se tratara de un ejército regular, había un «generalísimo». Y éste, ya lo saben los lectores, era González Peña, diputado a Cortes y director del asalto a la sucursal del Banco de España en Oviedo del que se llevó la pequeña cantidad de catorce millones, acaso para indemnización de los gastos de la tremenda revuelta.

Puen bien, el jefe supremo de las huestes furiosas devastadoras de Oviedo ha caído ya en poder del eximio comandante de la Guardia civil señor Doval, que le seguía la pista, incansablemente, desde hace varios días. La noticia de su detención con otros detalles muy curiosos de la misma fué conocida en Segovia por una conferencia telefónica de «Última Hora», transmitida a EL ADELANTADO por la Agencia Mencheta.

Esta captura es la más importante de todas cuantas se han llevado a cabo entre los cabecillas de la última revolución socialista. Y por si fuera poco, también ha caído en poder de la Benemérita el lugarteniente de González Peña, el ex sargento Tutor. La última esperanza, por tanto, que alentaban los que hubieran deseado que el «generalísimo», hurtara el cuerpo a la sanción justiciera se ha desvanecido, y lo que es más lisonjero para las personas de orden, se aguarda que las declaraciones del director de los desmanes en Asturias, aporten alguna luz sobre las armas que aún faltan por descubrirse y que utilizaron los sublevados.

Fué preso González Peña, cuando se le preparaba la fuga, no por una cloaca como algunos héroes del levantamiento separatista de Cataluña, porque esto no era posible en un tan vasto campo de huida como son las montañas del antiguo principado astur, sino en una caja de botellas de sidra, para lo cual sería embarcado debajo de éstas, con rumbo a América, en donde no existe extradición para los delitos comunes. Una prueba de que el detenido no consideraba sus culpas como exclusivamente políticas.

Decaído, pálido y sudando, quizá por el ajeteo de los muchos días de vagabundaje para ocultarse a la sagacidad persecutoria de la fuerza pública, se entregó González Peña al comandante Doval.

Y fué para aquél un alivio a su continuo desasosiego, el caer en manos de la justicia. Ya lo dijo, al ser conducido a Oviedo y al hablar con sus aprehensores de las penalidades pasadas: «Esta noche ya podré dormir tranquilo por primera vez, porque todas las anteriores eran de continua inquietud...»

«Dormir tranquilo! He ahí una frase que revela el estado de conciencia de este hombre. Seguramente sí que logrará descansar sin remordimiento alguno... Pero, a nosotros, que no nos gusta ensañarnos con el delincuente, nos preguntamos estupefactos: ¿Pero es posible que para éste no signifiquen nada los miles de muertos y heridos que, por su causa, cayeron en el fragor de la lucha rabiosa, los crímenes horripilantes, los incendios y explosiones, los niños huérfanos, las madres enlutadas; el llanto y la desolación? Indudablemente que no, puesto que todo su anhelo se cifra ahora en un reposo absoluto y en un sueño de efectos reparadores, con la inocencia del justo al que el arrepentimiento no mortifica la pureza de su alma limpia de todo pecado.

CASA COLOMBA
MADERAS
Ezequiel González, 1 (Camino Nuevo), Segovia
TELEFONO 315
NOTA.—Esta casa no tiene sucursales

¡MATARIFES!

Se compra carne de cerdo en la fábrica de embutidos de

ANDIDO MENDOZA de Cantimpalos

Asociación Patronal de Comercio e Industria de Segovia y su provincia

Por la presente se convoca a los asociados de transportes y dueños de camiones, camionetas y automóviles en general a una Asamblea general, que tendrá lugar el próximo día 6 de los corrientes, a las once de la mañana, en nuestro domicilio social, Juan Bravo, 7 y 9, para tratar de los siguientes asuntos:

Proyecto de ley sobre elevación del precio de la gasolina.

Concierto económico con la Hacienda para el pago del impuesto.

Esperamos la puntual asistencia de todos los elementos interesados dada la gran importancia de los asuntos a examinar.

tores de la muerte de don Adolfo Suárez, magistrado jubilado, hecho ocurrido, como se sabe, durante la revolución.

También fué detenido Máximo Gómez, que formó parte del pelotón que fusiló a dos hermanos de la Doctrina Cristiana en Turón.

Ayer fueron recogidas 208 armas cortas, numerosa cartuchería de guerra y practicadas cuarenta detenciones.

Noticias oficiales de madrugada

Madrid, 4.—Esta madrugada fueron facilitados en la Dirección general de Seguridad nuevos detalles relacionados con la captura del cabecilla revolucionario González Peña.

Los agentes de la oficina de Información, que trabajaban en la región de Asturias a raíz del movimiento, pusieron especial interés en descubrir el paradero de los principales dirigentes de la intentona. Uno de ellos se dedicó a seguir la pista del diputado socialista González Peña, y hacia el día 28 del mes pasado logró averiguar quiénes eran las personas que preparaban la fuga para que el citado dirigente revolucionario pudiese pasar la frontera. Seguidamente comunicó sus impresiones a la Dirección general de Seguridad, y ésta le ordenó que continuara sus pesquisas hasta fijar exactamente el sitio donde se ocultaba el cabecilla. Dicho agente ha pasado grandes vicisitudes con motivo del servicio, y tuvo que actuar com-

pletamente sólo en diversos lugares de peligro, en uno de los cuales permaneció incomunicado durante cuatro días, pues los elementos afines a González Peña comenzaron a dudar que fuese como les había dicho, agente de enlace de los revolucionarios de otras regiones. El comandante señor Doval, acompañado del referido agente, se dirigió al pueblo de Ablaña y acordonó el poblado. Verificó después registros en diversas casas, y en una de ellas, propiedad de la señora viuda de Montoto, que vivía en compañía de sus dos hijas, encontró y detuvo a González Peña.

La señora viuda de Montoto había hecho diversas obras de caridad a una hermana del cabecilla, y gracias a su piadosa intervención consiguió que la muchacha contrajese matrimonio cristiano. González Peña, recordando todo esto, se presentó en la casa y pidió que se le amparase, pues temía que de caer en manos de la justicia, fuera fusilado. Esta consideración inclinó el ánimo de la señora viuda de Montoto y la decidió a auxiliar al cabecilla.

Parece que éste preparaba, para la madrugada del domingo, su salida del pueblo, con un camión que ya estaba contratado y dispuesto para dicho fin.

Con el cabecilla González Peña fueron detenidos también un significado revolucionario apellidado Ordóñez, su lugarteniente Tutor y otro revoltoso llamado Barbero.

El crimen cometido ayer tarde en Barcelona tiene carácter social

La víctima era gerente de una sociedad comercial. Los agresores fueron dos y habían sido despedidos hace tiempo de la citada sociedad

Con relación al crimen cometido ayer tarde en la calle de Claris, de Barcelona, de cuyo hecho dimos cuenta en la sección de «Última Hora», se ha sabido que los agresores del joven fueron dos individuos, que le hicieron varios disparos, matándole. Huyeron rápidamente por la calle de Claris, dirigiéndose hacia la calle de Cortes, perseguidos por varios transeúntes. Uno de los criminales consiguió desaparecer; pero el otro, que huía por la calle de Cortes, perseguido de cerca, al llegar a la horchatería Valencia, en el paseo de Gracia, cayó herido a consecuencia de varios disparos.

Cuando el fugitivo era perseguido por varios transeúntes, un individuo de edad avanzada se interpuso en su camino y trató de detenerlo; pero el fugitivo hizo varios disparos contra él y logró desasirse, sin que, afortunadamente, ninguno de los disparos hiciera blanco.

Al oírse los disparos, salían de la calle de Claris, esquina a Caspe, el cabo de Carabineros Bartolomé Pérez y el carabnero Víctor Bordallo, que sacaron las pistolas e intimidaron al agresor, que corría, para que se detuviera; pero éste, después de disparar sobre los carabineros, siguió

hacia la calle de Caspe, en cuya calle, y frente al teatro Novedades, entrada al escenario, tiene instalado un puesto de castañas Laura González, de cincuenta años, que fué alcanzada por una bala.

Del teatro salieron dos guardias en persecución del agresor, que, rápido, entraba ya en el paseo de Gracia, sin dejar de disparar.

Un oficial de la Guardia civil de Igualada, que iba en un «taxi», se apeó del coche y disparó sobre el fugitivo, que había tratado también de hacerlo, aunque se le encasquilló la pistola. El agresor cayó herido, y conducido a la Casa de Socorro de la ronda de San Pedro, le fué apreciada una herida con orificio de entrada en la región glútea, atravesándole el recto, y rebote de bala en la región mentoniana derecha, de pronóstico reservado.

Móviles del crimen

Interrogado, dijo llamarse José Murias Mondragón, de veintinueve años, natural de Someja (Castellón de la Plana), habitante en la calle de Mariano Aguiló, 75. Dijo que hacía ocho meses que había sido despedido de la fábrica Sociedad Comercial Manufacturas Vilá, S. A., cuando el conflicto del ramo del agua.

Preguntado a quién había agredido, contestó con gran aplomo:

—He tirado contra Manuel Vilá Marqués, gerente de la fábrica en que había trabajado.

Enseñó un «carnet» de la C. N. T. al serle preguntada su filiación política.

A la castañera herida se le apreció una lesión por arma de fuego, con orificio de entrada en el dedo pulgar de la mano derecha con fractura de la falange y salida por el dorso.

El fallecimiento de don Manuel Vilá fué instantáneo.

A José Murias Mondragón le fueron ocupadas dos pistolas, una con una bala encasquillada y otra con un cargador.

En principio dijo que vivía en la calle de Mariano Aguiló; pero más tarde confesó que vivía en Pedro IV, 97 (Pueblo Nuevo), donde habitaba con su madre y una hermana del extremista del ramo de la construcción Ricardo Sans. En la casa encontraron una pistola de gran tamaño.

Murias, a pesar de que llevaba encima en el momento del atentado tres cargadores llenos, los disparó todos, excepto dos balas.

Los agentes le preguntaron si sabía que había muerto el patrono agredido, contestando que él tenía la intención de matarle y que hubiera lamentado no haberlo logrado, añadiendo:

—En la última huelga, él nos despachó a unos cuantos, y ahora yo le he «despachado» a él.

Declara el detenido

Parece que el detenido declaró que está afiliado a una entidad extremista y que estuvo trabajando en la fábrica de los señores Vilá, de donde fué despedido como seleccionado con otros obreros hace unos ocho meses, en ocasión de la huelga del ramo del agua. Agregó que como consecuencia de este despido muchos obreros quedaron en la miseria, y él particularmente venía sufriendo privaciones por no haber podido encontrar trabajo. Dijo también que con el atentado contra don Manuel Vilá había querido vengar a los obreros despedidos, y que había elegido precisamente a don Manuel por considerarle como el peor de los tres hermanos dueños de la fábrica.

Afirmó que había obrado completamente solo, sin que nadie le hubiese acompañado al cometer el atentado.

Otros detalles

Se dice que el agresor se enfrentó con el señor Vilá antes de disparar, y se añade que llegó a sujetarle por la corbata antes de hacer fuego a quemarropa.

Con motivo de la huelga que sostuvo el personal de la fábrica del señor Vilá, éste fué objeto de un atentado, del que resultó ileso. En aquella ocasión, algunos individuos hicieron contra él varios disparos cuando iba en automóvil, sin alcanzarle.

A las once y media de la noche, recibidas las declaraciones por el juez de guardia, éste decretó el procesamiento y prisión de Murias, que fué puesto, con las diligencias sumariales, a disposición de la autoridad militar.

En cuanto al carabnero Víctor Bordallo, de treinta y cuatro años, de la Comandancia de Barcelona, que persiguió al agresor, sufre una herida en la mano izquierda por rozadura de bala.

La causa se tramitará con carácter urgente.

Hasta la madrugada han estado en la Jefatura el juez militar de guardia y el fiscal. Después marcharon a la Audiencia, llevando las diligencias practicadas en relación con el atentado de que ha sido víctima el señor Vilá.

A la una y media de la madrugada recibió el auditor a los periodistas. Dijo que no se celebrará contra Murias Consejo sumarísimo porque el delito no entra de lleno en los preceptos que así lo disponen. Por lo tanto, el Consejo será ordinario; pero la tramitación se hará con carácter urgentísimo.

El fiscal y el juez estuvieron también en el domicilio de Murias y recibieron declaración a la madre del detenido y a la novia. Luego estuvieron en el hospital Clínico, asistiendo a la diligencia de reconocimiento del cadáver del señor Vilá por sus familiares, quienes fueron autorizados para trasladarle a su domicilio una vez efectuada la autopsia.

Un camarero herido de un disparo de pistola

Madrid, 4.—Ayer fué gravemente herido, en un café de la Puerta del Sol, el camarero Matías Niño Toribio, de veinticinco años, natural de Valladolid y domiciliado en la calle de Francisco Silvela, número 97. Próximamente a las doce de la noche entraron en dicho café cuatro sujetos, que se dirigieron al mostrador y pidieron unas cañas de cerveza. Como se les dijera que en el mostrador no se servían bebidas, los cuatro sujetos se sentaron en una mesa, en la que había dos mujeres, y las invitaron. Uno de los individuos comenzó a gargarles bromas de mal gusto,

dando motivo a una violenta discusión, en la que intervinieron, para apaciguar los ánimos, los camareros; pero, lejos de conseguirlo, los sujetos comenzaron a arrojar las botellas por el aire y las mesas al suelo. Uno de los camareros que intervino en la discusión fué Matías, sobre el cual uno de los alborotadores hizo un disparo de pistola. Trasladado al Dispensario de la Plaza Mayor, los médicos le apreciaron una herida cortante de cinco centímetros de extensión en la ceja izquierda y una herida por arma de fuego en la parte inferior del ma-

La nueva versión de EL REY DEL JAZZ

será la mejor revista que usted pueda imaginarse

xilar derecho. Inmediatamente fué conducido al Equipo Quirúrgico, donde tras una delicada operación se le extrajo el proyectil.

Una pareja de guardias de Seguridad detuvo a Eusebio Rodríguez Martínez, de treinta y dos años, empleado de la Compañía del Norte, que vive en General Ricardos, 62, y a Horacio González Galguera, de veintiocho años, albañil, habitante en la colonia de la glorieta de Carabanchel Bajo, calle de la Sociedad, número 16. Los otros dos sujetos se dieron a la fuga, pero la Policía sabe que son Ramón González Galguera y Pablo Rodríguez Martínez, hermanos de los anteriores.

Suscripción abierta en Segovia para premiar a la fuerza pública

Don Nicomedes García, 50 pesetas; don Camilo Pardo, 25; Ayuntamiento de Castroserracín, 10; Asociación de Seguros Mutuos contra el Pedrisco, 200; señor juez de Rianza, 20,30; don Tirso Rey, 50; señora maestra y alumnos de la escuela de párvulos de Santa Eulalia, 30.

Recogido en Arroyo de Cuéllar: Ayuntamiento, 10 pesetas; don Miguel Pesquera, 5; don Juan Gómez Yuste, 3; don Gabriel Gómez Martín, 1; don Miguel Aceves Gómez, 1; don Daniel Zamarrón Muñoz, 1; don Florián Muñoz Zamarrón, 1; don Teodoro Arranz Madroño, 5; don Mariano Gómez Sanz, 1; don Anacleto García de Benito, 1; don Pablo Ordeón Torres, 5; doña Ceferina Morales Gómez, 0,10; doña Francisca de Frutos de Pedro, 1; don Facundo Zamarrón Muñoz, 0,50; don José Zamarrón Garrido, 1; doña Juliana Galindo García, 1; don Miguel Gómez Conde, 2; don Mariano Lázaro Sanz, 2.

LA CUESTION DEL SARRE

Francia y Alemania llegan a un acuerdo, lo que contribuye a mejorar las relaciones entre ambos países

Roma, 3.—El Comité que entiende en el plebiscito del Sarre anuncia que ha logrado un acuerdo completo sobre todos los puntos entre Francia y Alemania después de haber oído a los representantes de los dos países. Esta mañana se celebró la última reunión del Comité y fué firmado por los embajadores de Francia y Alemania el acuerdo entre los dos países.

El comunicado oficial añade que «el Comité celebrará una reunión en Ginebra el martes para redactar el informe que se presentará al día siguiente, miércoles, al Consejo de la Sociedad de las Naciones».

Comentando el acuerdo, el señor Oliván anunció que Alemania está dispuesta a pagar a Francia, lo antes posible, la cantidad de 900.000.000 de francos por las minas francesas, si el resultado del plebiscito fuera favorable al patrimonio de Alemania sobre el Sarre. Una parte de dicha cantidad sería pagada en moneda y la otra en carbón. Alemania, por su parte, se ha comprometido a extender a todos los habitantes del Sarre, sin distinción, los mismos derechos políticos, económicos, sociales y religiosos que actualmente disfrutan.

El acuerdo causa satisfacción en Alemania.

Berlín, 3.—En los medios políticos se ha expresado la satisfacción producida por el acuerdo a que han llegado Alemania y Francia sobre la cuestión del Sarre en Roma, en el Comité de los Tres. El compromiso entre los dos países es considerado aquí como el mejor medio de asegurar una conducta normal y de garantizar el retorno del territorio del Sarre a Alemania.

En los medios gubernamentales se hacen resaltar los grandes sacrificios que ha realizado Alemania para que se pudiera llegar a un acuerdo. Las garantías concretas y las garantías con respecto a los habitantes del Sarre se consideran particularmente onerosas.

LO QUE PIENSA MAE WEST

Por EUGENIO DE ZÁRRAGA

Mae West es, antes que nada y después de todo, una mujer práctica.

Los que no la conocen, como aquellos cuyo conocimiento se limita a haberla visto en la pantalla, creen que se trata simplemente de una simpatísima mujer que sabe decir del modo más delicioso las cosas más atrevidas, que mira con desdén a los hombres y, al separarse de ellos, marcha con lentitud perezosa, hace girar provocativamente sus amplias caderas, vuelve la cabeza ligeramente, entorna los ojos con picardía y dice: «A ver cuándo subes a verme!»

Esa es la Mae West de la pantalla, la creación artística de Mae West, muy distinta de la vida privada. Mae West es una mujer sensata, seria, discreta, culta, encantadora, con un conocimiento de la vida, de las personas y de las cosas como lo tienen muy pocos de los hombres que pasan por conocedores.

Mae West da un dineral al estudio que la tiene contratada. Cada una de sus películas ha producido mucho más de lo que de ellas se esperaba. Sin embargo, creo sinceramente que uno de los grandes errores de ese estudio, una de las mayores equivocaciones de que se le puede tachar, es el haberla contratado como actriz. Si en vez de «estrella» hubieran hecho de ella una especie de consejera ejecutiva, no me cabe la menor duda de que el producto que de su trabajo se obtuviese sería mucho mayor.

Dice Mae West: «Una actriz vale tanto como lo que da».

Es cierto. A pesar de todo lo que se ha criticado y sigue criticándose a los productores cinematográficos, porque en ciertos casos pagan salarios exorbitantes a actores y actrices de mediano mérito y, en cambio, en otros con trabajo se deciden a pagar ridículas cantidades a artistas muy superiores a los anteriores... ellos tienen razón. Tienen razón desde un punto de vista comercial.

No hay que olvidar que el cinematógrafo es una industria, en cuyo desarrollo y beneficio se utilizan todas las artes y muchas de las ciencias, es cierto, pero no por eso menos industrial y, mientras sea industria, tiene que estar sometida a bases comerciales. Nada más natural, por consiguiente, sino que todos, escritores, directores, actores, fotógrafos... y cuantos intervienen en la confección de una película, más o menos directamente, tengan que sufrir la tiranía de los libros de caja... Cada uno de los que intervienen en una película no tiene, no puede ni debe tener, otra importancia que la que le dé los resultados de una sensata teneduría de libros!

Por eso la apreciación que Mae West tiene del valor de las «estrellas» puede traducirse en estos términos: «Los estudios pagan pero no determinan la cantidad que deben pagar; el sueldo de un artista lo decide el público... y lo expresa con la cantidad que deja en la taquilla cuando quiere verle».

No es fácil engañar al público, más aún, no se le puede engañar. Si en ocasiones nos parece que se le engaña es porque quiere precisamente lo que nosotros creemos que no quiere, o no queremos que quiera, y que entonces nuestra vanidad defraudada nos hace echar mano de alguna de las manoseadas frasecitas: «el público se conforma con lo que le dan», «el público no sabe lo que quiere», «el público no tiene criterio»...

—Se decía que el éxito de mi primera película—dice Mae—fué nada más que «un accidente». Sin preocuparme, me dispuse a hacer la segunda y, como dió tanto o más dinero que la primera, algunos dijeron que el público fué a verla «por la fuerza de la inercia». Cuando acabé de hacer la tercera, no faltó quien dijese que ni siquiera tenía picardía, que le

faltaba el desenfado que había hecho aceptables las anteriores, que era «una película Mae West... sin Mae West...» pero los teatros donde se exhibe se llenan de bote en bote y, como yo creo en el público mucho más que en los profetas y pronosticadores, sigo convencida de que al público le gustan las películas que hago... Mientras vea llenos de gente los teatros en que se exhiben mis películas, seguiré creyéndolo. Cuando el público se cansa de mí dejará de ir a verme y entonces el ingreso en la taquilla de los teatros decrecerá... y los libros de caja le dirán al estudio que me paga más de lo que debe pagarme...

He aquí cómo se explica Mae West el éxito de sus películas:

—No creo que he hecho una cosa del otro mundo y el favor del público no me ha vuelto vanidosa... Me trajeron a Hollywood para que hiciera películas que le gustasen al público, y ese fué el único pensamiento que me acompañó siempre, el que me acompañará mientras trabaje en el cine; ¡hacerlas! No sé si son buenas o malas. Sólo sé que el público las acepta y aplaude... ¡y que yo me siento muy feliz al hacerlas porque sé que estoy trabajando para que el público se distraiga!

—No creo que he hecho una cosa del otro mundo y el favor del público no me ha vuelto vanidosa... Me trajeron a Hollywood para que hiciera películas que le gustasen al público, y ese fué el único pensamiento que me acompañó siempre, el que me acompañará mientras trabaje en el cine; ¡hacerlas! No sé si son buenas o malas. Sólo sé que el público las acepta y aplaude... ¡y que yo me siento muy feliz al hacerlas porque sé que estoy trabajando para que el público se distraiga!

—No creo que he hecho una cosa del otro mundo y el favor del público no me ha vuelto vanidosa... Me trajeron a Hollywood para que hiciera películas que le gustasen al público, y ese fué el único pensamiento que me acompañó siempre, el que me acompañará mientras trabaje en el cine; ¡hacerlas! No sé si son buenas o malas. Sólo sé que el público las acepta y aplaude... ¡y que yo me siento muy feliz al hacerlas porque sé que estoy trabajando para que el público se distraiga!

Trajes confeccionados para caballero en paño, pana y azul vergara

Artículos de punto Mantas de cama (Palencia)

Almacenes "El Globo"

Cervantes, número 33

NOTA.—Las confecciones de esta casa no se distinguen de las medidas.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Resuelve la instancia de don Basilio Mesa, dueño de la fábrica de resinas denominada «Santa Emilia» de Navas de Oro, en el sentido de que como interpretación del epígrafe 20.º de la clase 3.ª de la tarifa 2.ª de la contribución industrial, se mantiene en todo su vigor la real Orden de 20 de Noviembre de 1914, que dispuso que los arrendatarios o rematantes de aprovechamientos forestales no estén comprendidos en dicho epígrafe ni sujetos, por tanto, por ese solo hecho a los preceptos que regulan dicha contribución.

Disponiendo que los soldados que pasen al Cuerpo de Seguridad se les dispense del tiempo reglamentario de filas.

Concurso para cubrir las vacantes del Cuerpo de Seguridad, constituido.

Si usted la vio... vuelva a verla, pues la nueva versión de EL REY DEL JAZZ es y será «única» por su música, colorido y suntuosidad

yendo el escalafón de aspirantes. Edad que se exige, de veinte a veintiocho años. Talla, 1,710. Se precisa haber servido en el Ejército, Benemérito o Carabineros. A los hijos del Cuerpo se les otorgan ventajas. Las instancias deberán presentarse hasta el 31 de Diciembre. Los aspirantes serán sometidos a pruebas físicas y examen de materias elementales. Los exámenes se efectuarán en Madrid, Coruña, Bilbao, Zaragoza, Valencia y Sevilla. Los aprobados con plaza seguirán un cursillo, con paga.

Asria. Bancaria Clarnus

(Diputación, 309, entresuelo, 1.ª) **Barcelona** Horas de despacho: de 9 a 12 (entre Bruch y Lauri) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etcétera y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etcétera

(Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento) desde uno hasta veinte años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total



El aficionado inteligente, que ha sabido elegir lo inmejorable dice con orgullo: Oigo los conciertos con un

OCEANIC

de la Radio Corporation of América.

No hay receptor que iguale la pureza de sonido.

Es la perfección suma; la supercreación del año.

S. I. C. E. presenta varios modelos para ondas extracortas, cortas y normales.

Vea usted estas maravillas en

Daoiz, 16 Teléfono 82

Representante

Jorge García

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO ESTA MAÑANA

El jefe del Gobierno dice que se trató de cosas interesantes, entre ellas el Patrimonio forestal

Se ha nombrado una ponencia formada por tres ministros que estudiará el problema del carbón en Asturias. Cuanto antes comenzarán las obras de reconstrucción mediante la inversión del crédito de diez millones

Existen tres fórmulas presupuestarias y el Gobierno espera que se elija una que recoja el espíritu de todas

Madrid.—Esta mañana se celebró el Consejo de ministros en la Presidencia.

El señor Lerroux manifestó a la sala que ya había visto que ayer algunos periódicos, al referirse a su libre disposición, le daban por mo-

Agregó, refiriéndose a la reunión ministerial, que hubo cosas interesantes entre ellas el Patrimonio forestal.

El ministro de Comunicaciones manifestó que conocieron el informe del legado del Gobierno en Asturias, liberando el Consejo por el interés que tiene en resolver los problemas de desarme y del carbón. Hasta que presente el ministro de Industria, nada podrá hacer.

Añadió que se ha nombrado una ponencia compuesta por los ministros de Industria, Trabajo y Hacienda que estudiará el problema del carbón.

Siguio diciendo que se habían ocupado de la concesión del crédito de diez millones de pesetas para la reconstrucción de Asturias, acordando comenzar a trabajar cuanto antes. También se ocuparon de la situación en Cataluña.

En cuanto a la suscripción para la obra pública, se acordó fijar la cuota. Los señores Martínez de Lezo, Aizpín y Jalón resolverán los de fin de mes.

El señor Jalón llevó al Consejo el expediente de radiodifusión, del que pidió copias entre los compañeros. Refiriéndose a la fórmula presupuestaria, dijo que hay tres que coinciden, esperando que se elija una que recoja el espíritu de todas. El Gobierno no ha querido hacer suya ninguna a evitar dificultades.

Nota oficial

ESTADO.—Regulando el ingreso de los Ordenes de Isabel la Católica de la República. Creando el lazo de señora en esta última.

Concesión de la gran cruz de Isabel Católica al Presidente de la República de Guatemala.

Comandante vocal de la Comisión Nacional de Conciliación del Trabajo entre España y Estados Unidos, don Max Huber, súbdito ruso.

JUSTICIA.—Ascensos de magistrados.

Proyecto de campo de concentración y aplicación de trabajo industrial y agrícola en terrenos contiguos a la prisión de Burgos, casa del trabajo de Alcalá de Henares y otro de la antigua prisión de Santa María.

MARINA.—Pasa a situación de disponible forzoso el contralmirante don Fernando Díaz.

GOBERNACION.—Sometiendo a votación el proyecto de las condiciones que pueden pasar al Cuerpo de la Guardia del Estado los agentes de la realidad y los actuales agentes auxiliares de tercera.

Autorizando al ministro de Hacienda para retirar del Congreso de los Diputados el presupuesto correspondiente a la sección 6.ª del ministerio de Gobernación, para introducir modificaciones que exige la reorganización del Estado del Orden público en Cataluña.

Complemento de 373.700 pesetas para los gastos derivados del aumento de fuerzas de la Benemérita.

OBRAS PUBLICAS.—Restablecimiento de la planta de torres de faro, resolviendo la petición de los comités de obras públicas sobre las

sumas que se le adeuda por obras de ferrocarriles.

Dando facilidades al ministro para realizar diversas obras para solucionar el paro obrero.

INSTRUCCION PUBLICA.—Proyectos de construcciones escolares.

Normas para la provisión de vacantes de profesores de término en Escuelas de Artes y Oficios.

Idem de cátedras en el Conservatorio de Sevilla.

Normas para la organización de la Dirección de escuelas graduadas.

AGRICULTURA.— Proyecto de acceso de los colonos a la propiedad. Otro de recaudación del arbitrio del 5 por 100 del fomento de sericultura.

Regulando el ingreso en el Cuerpo de guardería forestal.

Se trató de la cuestión del Patrimonio forestal.

Se nombró consejero inspector general del Cuerpo de Montes a don V. Modesto Domingo.

COMUNICACIONES.— Autorizando subasta para la construcción del edificio de Comunicaciones en Santiago de Compostela.

Jubilación de personal.

Tribunal de Garantías

Madrid.—Mañana, a las once, se reunirá el pleno del Tribunal de Garantías para estudiar diversos asuntos.

Comisión de Presidencia

Madrid.—Esta mañana se reunió la Comisión de Presidencia, acordando autorizar la lectura de un proyecto relativo a los porteros que, dictaminado, ha pasado a la Comisión de Hacienda. También se acordó designar al señor Armasa para que conteste a los oradores que intervengan en el debate sobre el proyecto de ley de organización provisional de Cataluña.

En Palacio

El jefe del Estado recibió, entre otras personas, a don Angel Sainz Esquerro, con las hermanas e hijos del teniente coronel de la Benemérita muerto durante los sucesos revolucionarios de Burrelos.

INFORMACION GENERAL

En un pueblo de Ciudad Real dos hermanos de corta edad juegan "a la matanza", y el mayor sacrifica al pequeño

Vista la actitud del elemento obrero de Asturias, remiso al desarme, se va autorizar la importación de 35.000 toneladas más de carbón

Temporal en La Coruña

Coruña.—Reina gran temporal de viento, habiendo sido reforzadas las amarras de la flota pesquera.

Hallazgo de armas y municiones en la provincia de Avila

Avila.—En una charca existente en las cercanías del río Voltoya, han sido descubiertas balas explosivas, cartuchos de fusil y peines de ametralladora.

En Villanueva del Campillo se han recogido algunas armas y municiones.

La situación en Asturias. Esta tarde el comandante Doval tomará declaración a González Peña

Oviedo.—El gobernador general recibió a diversas autoridades y Comisiones, alcaldes de la zona minera, capataces, vigilantes de minas, capitanes y pilotos de barcos mercantes, quienes solicitaron que se reanude el trabajo en la cuenca minera.

El gobernador dijo que se estudiará una fórmula y que el Gobierno está dispuesto a mantener la actitud de ahora si los obreros no abandonan el espíritu de revancha.

Agregó que tuvo que autorizar la importación de 36.000 toneladas de carbón extranjero el mes de Noviembre y ahora autorizará la importación de otras 35.000.

LAS SESIONES DE CORTES

El personal de los ministerios de Gobernación, Justicia, Guerra, Marina y Comunicaciones cobran sueldos por importe de 926 millones de pesetas

Madrid.—A las cuatro menos cinco de la tarde se abre la sesión. En los escaños, desanimación. En el banco azul, los ministros de Estado, Marina, Hacienda y Comunicaciones.

Aprobada el acta, se entra en el «Orden del día».

Se aprueban varios dictámenes y se toman en consideración diez proposiciones de ley, entre ellas una del señor Azpeitia sobre devolución de multas impuestas por la Dictadura.

Se discute el dictamen de la Comisión de Marina sobre bases para la creación de la Maestranza del Arsenal y queda aprobado sin discusión.

Dase lectura a un dictamen de la Comisión de Presidencia sobre recompensas por la ocupación y desarme de Ifni.

El señor MANGLANO dice que el dictamen fué favorable por acuerdo unánime de la Comisión. Sólo había una excepción. La de un diputado que formuló un voto particular, que ahora no puede designar por circunstancias especiales.

Pide que el dictamen no se vote en tanto dicho diputado no pueda defender su punto de vista.

El señor ARMASA, por la Comisión, le contesta, explicando el trámite seguido.

Gobernación, Justicia, Guerra, Marina y Comunicaciones, cuyos funcionarios cobran sueldos que suman novecientos veintiséis millones de pesetas, o sea, el 56 por 100 de los presupuestos de dichos Departamentos.

En quince días que quedan—sigue diciendo—es imposible hacer la poda necesaria en funcionarios y servicios. Reconoce que ha fracasado en el propósito de tener ultimados los trabajos presupuestarios.

Se refiere al régimen de autonomía, diciendo que el traspaso y el rescate de servicios han originado un cambio de cifras que han dificultado los trabajos de acoplamiento de servicios y cantidades.

Lee cifras estableciendo comparaciones entre los ejercicios de las diferentes épocas para rebatir los argumentos del señor Chaparrieta. (Este protesta repetidamente.)

El señor MARRACO continúa, diciendo que no considera viable la prórroga de los presupuestos.

Respecto a la actitud de la Liga, dijo que no comprende su actitud en este asunto, porque si lo que pretende es restablecer la autonomía, ésta se ha ido a la estratosfera y la Liga debe disolverse.

Ese partido, añade, debería convertirse en partido nacional, acometiendo y examinando los problemas con ese sentido.

Cree que las circunstancias cambiarán cuando los capitalistas españoles negocien en Bolsa y propulsen las industrias.

Alude a la fórmula del señor Gil Robles en su afán de colaborar, para que se constituyera una Comisión que produjera una baja en los gastos, no inferior a doscientos millones de pesetas. El orador considera muy difícil eso que se pretende. No obstante, el Gobierno no se opone a la concesión de los poderes.

SUGRAGIOS

La misa de funeral que se celebre el jueves, día 8, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Navas de Ríofrío; la de privilegio el día 7, a las nueve, en la iglesia de Santa Eulalia (Segovia), y las del día 11 a las ocho, ocho y media, nueve y diez y media, en la iglesia de Jesús de Medina (Madrid), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

D. Juan Encinas Santos

Que falleció en Segovia el 28 de Noviembre de 1934

Su viuda e hijos, Agradecerán a sus amistades la asistencia a alguno de los mencionados actos religiosos.

DE SOCIEDAD

Expresión de gratitud La familia de doña Petra Gómez Gómez (q. e. p. d.) da, por nuestro conducto, las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron por la salud de dicha señora y a las que con motivo de su fallecimiento tomaron parte en su dolor.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes: A don J. Acuña, 104 pesetas. » L. Gómez, 3.687,87. » J. Càmpera, 5.833,33. » A. Cuencas, 25,250. » J. Hernanz, 7,140. Al señor ingeniero jefe de Obras públicas, 2,480.

Pérdida de una cachorra de caza, de raza, con pintas blancas y negras. Al que la entregue en la plaza de la Reina doña Juana, 1, se le gratificará.

ALMACEN DE PESCADOS

Table with 2 columns: Fish name and price. Includes Merluza, Congrio, Besugos, Pescadilla grande, Idem terciada, Idem fina, Lengüadinas, Sardinas, Calamares, Salmonetes, Mero, Rape, Almejas.

TELÉFONO 96



He salvado mi juventud.

Estuve envejecida y extenuada y si ahora poseo las energías juveniles, esa restauración la debo al

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Poderoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina por su eficacia contra la

ANEMIA

Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.



Diputación provincial Se vende vaca suiza, recién parida del segundo, bien preparada. Para tratar, con Elias Palomo, en Martin Miguel.

Anuncio Habiendo sido declarada desierta la primera subasta de las obras de reparación del firme de los kilómetros 6 al 10 del camino vecinal «de Basardilla a Mufloveros y 16 y 536 metros del de La Cuesta a Rebollo», anunciada en el «Boletín Oficial» número 127, correspondiente al día 17 de Octubre próximo pasado, la Comisión gestora de la excelentísima Diputación en sesión de 27 de Noviembre, acordó anunciar una segunda subasta para la reparación de los citados kilómetros del camino indicado anteriormente, señalando el día 31 de Diciembre próximo y hora de las once de la mañana, para celebrar en el palacio de la excelentísima Diputación bajo la presidencia del dicha Corporación o del diputado en quien delegue y con asistencia de don Ricardo Riesco, designado por la Comisión gestora para concurrir a la subasta de las referidas obras, en la cantidad de 22.132,33 pesetas y en las condiciones que se insertan en los oportunos pliegos de condiciones, contra los cuales no se ha formulado reclamación alguna durante el plazo que han estado expuestos al público y los cuales se hallan de manifiesto en la secretaría de esta Corporación en las tardes y horas de oficina, cuyas demás particularidades y condiciones, se hallan insertas en el «Boletín Oficial» correspondiente al día 17 de Octubre próximo pasado, anteriormente citado.

Segovia, 29 de Noviembre de 1934.—El presidente, Felipe de la Torre.—P. A. de la C. G. el secretario, Timoteo de Antonio y Gil.

ESPAÑOLES! Para salvar a España hay que impulsar la industria, el comercio y la agricultura. «Cómo se consigue esto? Protegiendo la industria nacional No gastando ni un céntimo en productos extranjeros, principalmente cuando haya otro netamente nacional que lo sustituya con ventaja. SANOSPIRINA (Producto español), sustituye con ventaja a los medicamentos alemanes y demás extranjeros similares. Es el mejor remedio para dolores de cabeza. Es poderoso calmante para el cansancio y todos los dolores. Cura la gripe casi en el acto. Es el sudorífico más poderoso conocido. SANOSPIRINA no tiene ninguna «cruza», pero es mejor que los extranjeros similares (consulte con su médico o con un farmacéutico) y cuesta el cuarenta por ciento más barato y además «es español».

Ama de cría leche de cinco días, casada, de veintisiete años de edad, desea criar en su casa. Razón, Marciana Gómez Gil, en Sanchoño.

Aparatos de Radio de todas marcas «Galenas» Auto-Industrias Azoguejo, 9 Telf. 200

Pérdida de un medallón de oro con la Purísima. Se agradecerá y gratificará su devolución, por ser recuerdo de familia, en la Administración de este periódico.

Sirvienta se necesita de cuarenta a cincuenta años, en el caserío de Torrecañaberos. Para informes, el administrador de dicho caserío.

ALCALDIA DE HONTALBILLA

Subasta El día 4 de Enero del año próximo, a las once de la mañana, en esta Casa Consistorial, ante mi autoridad o quien legalmente me sustituya, con asistencia de un empleado del ramo de Montes y concejal designado por el Ayuntamiento, dando fe del acto el secretario del mismo, se celebrará la subasta para el aprovechamiento de resincación del monte pinar de estos propios número 40 del catálogo denominado «Plántio de Casasola» por cinco años forestales, bajo el tipo de tasación de dichos cinco años de DIEZ MIL TRESCIENTAS TRECE PESETAS CON CUARENTA CENTIMOS (10.313,40), por un total de MIL QUINIENTOS PINOS NEGRALES (1.500) aproximadamente en cada campaña.

El sistema de la subasta será el de pliegos cerrados, los cuales contendrán proposiciones ajustadas al modelo que se inserta a continuación de este anuncio, y debiendo acompañar a todo pliego el resguardo de haber depositado en arcas de este Municipio el 5 por 100 como mínimo de la tasación de una anualidad, o sean CIENTO TRES PESETAS CON TRECE CENTIMOS y la cédula personal del proponente.

Los pliegos se admitirán en la secretaría de este Ayuntamiento todos los días y horas laborales desde el siguiente al en que aparece este anuncio en el «Boletín Oficial», hasta el día anterior al señalado para la subasta.

La fianza definitiva que ha de prestar el rematante consistirá en el depósito en la Caja de éstos, de Segovia, del importe total de una anualidad a que ascienda la subasta, y los pagos anuales se harán del modo siguiente: La mitad antes de comenzar el aprovechamiento, o sea en el mes de Febrero de cada año y el resto en la primera quincena del mes de Agosto, en lo que se refiere al 90 por 100.

Hontalbilla, 10 de Diciembre de 1934.—El alcalde, Laureano Garrido.

MODELO DE PROPOSICION

Don... (nombre y dos apellidos), vecino de... provincia de..., de... años de edad, con cédula personal que acompaña de... clase, número..., enterado del anuncio de la subasta de los productos resinosos del monte número 40, «Plántio de Casasola», del pueblo de Hontalbilla, para el quinquenio que comienza el año forestal de 1934-35 y termina el 1938-39, así como de las condiciones y requisitos que se expresan en los pliegos facultativos y económicos, se comprometo a su adquisición con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de... pesetas... céntimos (en letra), durante el quinquenio.

(Fecha y firma del proponente). Señor alcalde del pueblo de Hontalbilla.

(Timbre de 4,50).

VENEREO - SIFILIS - HERNIAS MARIANO ROMERO Ex médico del Dispensario Antivenéreo Consulta de diez a once y de cuatro a cinco Económica: De dos a cuatro Cervantes, 28, principal, izquierda Segovia Teléfono 46

INSTITUTO DE RAUMATOLOGIA GÁLDÓ, 1, MADRID Teléfono 27647 MASOS Y ARTICULACIONES Cirugía reparadora. Ortopedia CIRUGIA GENERAL Servicio especial permanente de asistencia de fracturas

SAN ANTON Nueva feria de ganados de todas clases Carbonero el Mayor Esta nueva e importante feria tendrá lugar durante los días 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 - del próximo mes de Enero de 1935 -

RUSIA Y FRANCIA

Por OBSER.

En un arranque de sinceridad, que luego se intentará hacer pasar por un instante de locura, el relator de la Cámara francesa sobre el presupuesto militar, señor Archambeaud, ha confirmado una verdad ya conocida, pero no por ello menos importante, a juzgar por la impresión despertada en todo el mundo.

Hace meses, tratando de la entrada de Rusia en la Sociedad de Naciones, escribíamos:

«Pero la historia, contrariamente a la opinión de los analfabetos adulterados por el estudio, que pretenden realizar al paraíso terrenal a base de teorías catastróficas empolladas en cerebros trastornados por pasiones insanas, se repite, y así como hace un siglo la Santa Alianza, constituida para oponerse a la Francia revolucionaria, acabó por confiar al Ejército francés de los Cien Mil Hijos de San Luis el encargo de restablecer el despotismo en España, no tendría nada de extraño que en los próximos años la Sociedad de Naciones acabará por confiar al Ejército Rojo de la Rusia Soviética el encargo de defender los intereses de la plutocracia franco-inglesa en Polonia y Alemania.»

El citado ponente de la Comisión de los Presupuestos militares de Francia ha confirmado precisamente la realidad de esta previsión:

«Se ha formado una entente entre Rusia y Francia. Esta es la única unión que puede estabilizar a Europa y la paz. Rusia tiene un Ejército bien dotado, que «nos ofrece» en el caso de un conflicto entre Alemania y nosotros.»

Así que los autócratas rojos de la Rusia Soviética proceden al igual que

los Zares y persiguen las mismas políticas de alianzas con las potencias imperialistas, a las «que ofrecen» como rebaño de corderos sus Ejércitos, que con el pretexto de defender las problemáticas conquistas proletarias, serán lanzados a defender los privilegios de los burgueses de Francia y de Inglaterra, con la sola condición de que éstos no sean tacaños con los antiguos Grandes Duques.

Claro está que las lumbreras que desahogan sus dolencias del hígado comentando la política internacional en las columnas de la «gran Prensa» todavía no se han dado cuenta de esta evolución fatal del comunismo en Rusia; obsesionados por su adversión apocalíptica al fascismo e incapaces de buscar otra solución a los apremiantes problemas del mundo han tenido que forjar la leyenda de una Rusia pacífica y rodeada de vecinos envidiosos, cuando, en realidad, el comunismo estatal ruso ha fracasado rotundamente en todos sus postulados fundamentales y ha servido únicamente para subyugar a un pueblo, creando un poderoso Ejército a disposición de unos pocos autócratas, que, naturalmente, están tentados de utilizarlo para aventuras extranjeras que permitan mantener su dominio sobreponiéndose al descontento popular por los sucesivos fracasos de las carecadas nuevas doctrinas políticas y sociales.

Quizás en vez de trastornos fisiológicos otras razones puedan explicar la actitud de los intelectuales averiados que tanto empeño ponen en defender y exaltar al comunismo soviético, pero más vale no ahondar en ello.

(De la Agencia Internacional Arco.)

realidades; que puebla el silencio y anima la noche. No rías de este querido amorcillo. Su vida es un sueño y sus errores se llaman poesía...»

El niño todo lo cree, y en su alma virgen quedan impresas las sensaciones recibidas. Su «casa», ha sido creada principalmente para presentarles un mundo distinto a la miseria de sus hogares, teniendo la fortuna que las señoritas que están a su cuidado son el mejor ejemplo de la bondad para que su espíritu pueda formarse a su semejanza; y con amor, alejados los motivos de la violencia, con su cuerpo sano y su espíritu cultivado puedan ir a la conquista de la vida.

J. RODRÍGUEZ PEDREIRA

NOTAS AGRICOLAS

Movilización del ácido fosfórico del terreno por las leguminosas

Las plantas leguminosas no sólo proporcionan nitrógeno libre tomado del aire, sino que ofrecen también otras múltiples ventajas. Nos queremos fijar hoy en la movilización del ácido fosfórico de los terrenos.

Sabido es que el ácido fosfórico del superfosfato, soluble al agua y al citrato, se transforma en la tierra mediante la cal en fosfato tricálcico, análogo a los fosfatos naturales, cuya insolubilización le hace cada vez menos asequible a las plantas, aunque constituye una buena reserva para el porvenir.

Dicha reserva se va haciendo soluble por medio de los agentes atmosféricos y por los ácidos segregados por las raíces de las plantas, pero no todas las plantas poseen una acción igual, siendo algunas leguminosas muy útiles a este respecto. Citaremos una experiencia muy interesante, para demostrar esta acción variable según las plantas.

En varios tiestos con igual clase de tierra, se añadió fosfato natural. En uno se sembró avena, que creció poco; en otro altramuces, que se desarrollaron admirablemente; en un tercero avena y altramuces y ambos crecieron igualmente bien. Podría atribuirse esto a la acción del nitrógeno proporcionado por el altramuz y algo infuirla, pero analizada la avena se encontró que tenía en el primer tiesto 1 por 1.000 de ácido fosfórico y en el tercero 3,2 por 1.000, esto es, más de tres veces más.

Ello es debido a que la zona de la tierra próxima a las raíces del altramuz contiene bastantes ácidos, que movilizaron el ácido fosfórico, y muy pocos, casi nada, la que rodea a las raíces de la avena.

De un modo parecido al altramuz obran los guisantes: mientras que el trébol rojo no ejerce la misma influencia. Por eso en tierras ricas en ácido fosfórico, por haber sido abonadas varios años con bastante superfosfato, ha ocurrido a veces que ha bastado una dosis corriente de potasa, sin otro abono, para lograr durante uno y aún dos años buenas cosechas de leguminosas.

ADALBERTO ALONSO YLERA, Ingeniero agrónomo

Curiosidades y anécdotas

¿SABE USTED COMO ES LA PRIMERA COMUNION ENTRE LOS PROTESTANTES?

El acto más importante de la religión protestante no es la primera comunión, sino la confirmación.

Es con este último motivo que se hace una fiesta de familia, pero los niños no hacen la primera comunión hasta pasados ocho días. La comunión de los protestantes difiere de la de los católicos en que se hace únicamente a la edad de dieciséis años, y se realiza con las dos especies: pan y vino.

El vestido de los niños es el mismo que entre los católicos, pero no llevan el lazo del brazo y no se quitan más que un guante para recibir el Sacramento.

COCINA

Costillas de vaca a la milanesa

Póngase a cocer en medio litro de caldo y otro tanto de vino, una costilla mechada y sazonada con sal y pimienta, y a las dos horas de cocción a fuego lento retirese la costilla.

Pásese el jugo por tamiz y déjese reducir a la mitad. Dispóngase en una fuente macarrones previamente cocidos en caldo y espolvoreados con queso de Parma. Colóquese encima la costilla y rocíese finalmente con todo el jugo reducido.

Lenguado al plato

Tómese dos lenguados limpios sin piel negra. Practíquese una incisión a lo lar-



COMPRE EN LA Hay muchos modelos

Se hacen composturas de toda clase de sillars

go. Espolvoreense con corteza de pan rallado y fórmese un lecho de cebollas y setas picadas. Sobre este lecho se colocan los lenguados, uno al lado del otro. Mójese el fondo con medio vaso de vino blanco. Sazónense los lenguados con sal y rocíese cada uno con una cucharada de salsa fría. Rocíense con manteca derretida durante ocho o diez minutos a horno moderado. Se sirven en el mismo plato.

CHISTOLOGIA

—¡Estoy muy mal, Nicanor!
—¡Pues yo no estoy bien, Severo!
—¡A mí me amarga el dolor!
—Y a mí me amarga el casero, ¡que es muchísimo peor!

Epitafio:
«Aquí yace José Pérez y Pérez. Ninguno de los que le trataron le olvidará nunca. A todos les debía dinero.»

Yugoeslavia y la pequeña entente

Por ALIX DELAMOTTE

No era un secreto para nadie que las condiciones interiores de Yugoeslavia han ido empeorando rápidamente desde que, pasado el momento de exaltación por la inesperada conclusión de la guerra con un enorme aumento de territorio y la inclusión de poblaciones heterogéneas, se tuvo que pasar a un programa constructivo de organización política.

Los ingentes créditos concedidos por Francia para la reorganización del Ejército permitieron, durante algunos años, contener la crisis económica con sus repercusiones en la política interior, y al mismo tiempo facilitaron el crecimiento pletórico del Ejército y su exaltación bélica, empujándole a sofocar toda discusión interna mediante una dictadura militar que, sin embargo, fué agotando sucesivamente su eficacia.

Ya en los últimos meses del reinado del malogrado rey Alejandro, la situación se había hecho insostenible; por lo visto el Gobierno de la regencia se ve abocado a una crisis interna muy grave y busca una diversión llevando a la Sociedad de Naciones una acusación contra Hungría por la pretendida ayuda prestada a los terroristas autores del magnicidio.

Es muy de lamentar que Yugoeslavia haya desoído los consejos de templanza de Francia y de Inglaterra para escuchar, en cambio, las excitaciones de Benés y de Titulescu de llevar adelante su ofensiva diplomática contra Hungría para lograr un armisticio en las insuperables discusiones internas entre Servios y Croatas, uniéndolos en el odio común contra un pretendido enemigo exterior.

La petición de una discusión internacional del problema del terrorismo político por parte de Yugoeslavia es tanto menos comprensible en cuanto la actual dinastía servia escaló el trono precisamente gracias a un delito político tramado en el extranjero y la guerra europea fué provocada por la ayuda prestada por Servia a los terroristas que asesinaron al heredero del trono de Austria. El mismo rey Alejandro inauguró personal con toda solemnidad el monumento erigido en Serajevo a los dos magnicidas Princip y Cabrinovich elevados a la categoría de héroes nacionales.

Es muy difícil calificar adecuadamente el proceder de Yugoeslavia; desgraciadamente ello está llamado a perturbar gravemente la atmósfera internacional precisamente cuando en vísperas del plebiscito para el Sarre la atmósfera diplomática estaba ya muy cargada de electricidad.

El paso de Yugoeslavia ha servido admirablemente al juego político de Mussolini, el cual apoya incondicionalmente a la contrapetición de Hungría para que la investigación sobre la ayuda prestada a los terroristas y perturbadores que se proponen atentar contra la política de los varjos

El rostro de Heliogábalo—dice un Padre de la Iglesia—era el de un ángel, y su corazón de demonio.

Fué el primer emperador romano que usó un vestido entero de seda.

CONSEJOS

Algunas diarreas se alivian comiéndolas morcillas secas fuertemente ahumadas.

El azafrán es útil como condimento, porque estimula la digestión.

Para combatir un envenenamiento con fosforos se emplea magnesia calcinada en abundancia, mezclada con agua.

Insolación.—Se acuesta al enfermo a la sombra, desabrochándole las ropas; flagelarle o golpearle la cara y el pecho con un paño empapado en agua fresca; hacerle beber agua fresca, y chupar un terrón de azúcar empapado en éter.

Agencia oficial Philips Auto-Industrias Azoguejo, 9 Telf. 200

Es detenido otro jefe revolucionario

Madrid, 4.—Esta madrugada ha ingresado en la cárcel José María Puig Guardiola, que pertenecía al Sindicato de Banca y Bolsa, que estaba reclamado por un Juzgado militar por haber tomado parte en el movimiento revolucionario de Octubre último, en el que figuraba como jefe de la quinta compañía del primer distrito. Fracasado el movimiento de Madrid, y en Valencia ha sido detenido por agentes de la Oficina de Información y Enlace, quienes lo trasladaron a Madrid.

Zapatillas de buena calidad Gran abrigo. Grandes existencias... Sucesor de Parareda

El corte y la confección

preferido por las señoras y señoritas de buen gusto, es el que emplea

ACADEMIA BARRERA

Consulte en San Juan, 11, piso segundo, Segovia, y se convencerá

Chocolates Zuricalday

JUANETES

Alivio seguro. Dolor suprimido. Con parches ZINO del doctor Scholl. Evitan la presión en el punto sensible y la irritación del juanete.

Venta en todas las farmacias, 1,50

OPOSITORES

Agencia UNDERWOOD os ofrece sus máquinas nuevas para practicar.

Una hora diaria, 10 pesetas al mes

Método gratis a sus alumnos Cervantes, 13 ALEX

PHILIPS

NO SE FIE DE APARIENCIAS

Exteriormente, una lámpara «barata» se parece a otra PHILIPS, como un huevo a otro huevo; pero uno puede ser fresco y el otro no.

Igual ocurre con las dos lámparas. Si se analiza su rendimiento luminoso, hay la misma diferencia que entre el día y la noche. Esta diferencia apreciada con el Fotómetro representa más de un 20% de rendimiento a favor de la PHILIPS. O sea, que 4 lámparas PHILIPS dan el mismo rendimiento útil que 5 lámparas «baratas». Usando lámparas PHILIPS economiza Vd., por consiguiente, el consumo de una lámpara. ¿Qué importa, entonces, la pequeña diferencia en el coste de una lámpara PHILIPS y otra «barata»?

LAMPARAS PHILIPS

Controladas con el Fotómetro como garantía de que consumen lo que marcan

Dan la luz de cinco lámparas con el gasto de cuatro

LA CASA DEL NIÑO

Nada más natural que las personas que cooperan al sostenimiento de la Casa del Niño puedan seguir con el interés que demuestran al ofrecer su donativo, las incidencias que van surgiendo, y que merced a su altruismo pueden vencerse poniendo todos de nuestra parte la mejor intención para hacer cumplir la voluntad de los donantes.

En la actualidad son diez—como siempre por la falta de cunas—los niños que disfrutan íntegramente de los beneficios de la Institución; mas dos, que por sus medios económicos sus familias no tienen lo más indispensable para alimentarlos y cuyo estado lamentable de hambre hace que solamente puedan asistir a la comida del mediodía. Habiendo bastantes que esperan turno.

Los sentimientos de un gran humanismo del pueblo de Segovia, seguramente no aventajados por población alguna, hizo que en el Comedor de Caridad encuentre alimento muchas personas que solamente la asistencia privada sostiene. Pero existe una edad en la infancia que no permite disfrutar de estos beneficios por necesitar una alimentación adecuada para su crecimiento: ésta es, desde el nacimiento hasta los cinco años.

La Gota de Leche, institución nunca bien ponderada, procura asistencia hace muchos años a infinidad de niños, que sin género de duda, deben su vida a esta organización. Pero sus beneficios alcanzan solamente hasta los dieciocho meses y muy especialmente hasta los dos años, puesto que sus cuantiosos gastos no permiten atender a sus acogidos un mayor tiempo. Estos niños que todavía precisan de cuidados especiales, para que más tarde su organismo pueda alcanzar un perfecto desarrollo, necesariamente quedan abandonados a la miseria en que viven sus progenitores y amenazado constantemente de un sinnúmero de enfermedades, que lógicamente alcanzarán mayor virulencia cuanto menor defendido se encuentre.

Por lo tanto, los beneficios de la Casa del Niño podemos dividirlos en tres grupos: económicos, sanitarios y psicológicos.

Orden económico

Los niños que tenemos en la Casa del Niño proceden de familias, cuyos ingresos podemos considerarlos nulos; son hijos de madres viudas que con su trabajo, con una remuneración insignificante, tienen que atender a las necesidades de otros miembros de

su familia, que bien por su edad o por su estado físico no pueden ser útiles, no ya para la colectividad, sino para ellos mismos.

Orden sanitario

La alimentación que se les proporciona, con la ayuda de los benefactores, los coloca en mejores condiciones para luchar en contra de la enfermedad, evitando más tarde el ingreso en un hospital. Se hace la profilaxis de las enfermedades que está reconocido científicamente su valor positivo, tales como la tuberculosis, viruela, difteria, tífus, etc. Con estas prácticas tenemos mayores probabilidades de asegurar su salud, capital inestimable, para el que solamente cuenta con su trabajo para la lucha por la vida.

Orden psicológico

La edad de dos a cinco años es una de las épocas de la infancia que necesita atenciones especiales en el orden psicológico. Al no existir escuelas maternas quedan expuestos al peligro de la calle y a su aprendizaje que es siempre perjudicial.

Gustavo Droz ha sido uno de los que mejor ha descrito esta época: «¿Qué trabajo más maravilloso hacen los niños en unos meses!»

Perceben los ruidos, clasificándolos entre sí, comprenden que algunos de estos ruidos son palabras y que estas palabras son pensamientos; encuentran por sí solos el sentido de todas las cosas, distinguir lo verdadero de lo falso; corregir por la observación los errores de su imaginación demasiado ardorosa; desentredar un caos; y durante el trabajo gigantesco, domar su lengua, fortificar sus piernas vacilantes, hacerse hombre, en una palabra. Si hubo alguna vez un espectáculo curioso y conmovedor es el de este pequeño yendo a la conquista del mundo. No conoce todavía ni el miedo ni la duda y abre su corazón por entero. Hay algo de Don Quijote en el niño. Es cómico como el gran caballero, pero tiene también su lado sublime. No rías demasiado de las vacilaciones, de los tanteos innumerables, de las locuras imposibles de este espíritu virgen, que una mariposa transporta a las nubes y para el cual los granos de arena son montañas; que comprende el gorgojo de los pájaros y presta pensamiento a las flores y un alma a las muñecas; que cree en regiones lejanas con árboles de azúcar, campos de chocolate y arroyos de deliciosos jarabes; para quien Gigogne y Polichinela son personalidades poderosas y llenas de

Los 30.000.000 de pesetas

Tocarán en el bonito número 22.024 que lleva la ZAPATERIA LOS CHICOS

El que quiera hacerse rico haga sus compras en la ZAPATERIA LOS CHICOS. Ha recibido grandioso surtido en artículos de invierno—calidades inmejorables—gran surtido en artículos todo goma

La casa que más surtido tiene y más barato vende es

LA ZAPATERIA LOS CHICOS
Frente a la estatua de Juan Bravo
Junto a la casa de muebles sucesor de Ssee